



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, su beneplácito por los resultados alcanzados, especialmente en lo que se refiere a educación, por la "XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno", que se llevó a cabo en la ciudad de Mar del Plata durante los días 3 y 4 de diciembre de 2010, bajo el lema "Educación para la Inclusión Social".

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 32/2011